

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 20 de noviembre de 2020	Orden N°	00030
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	DATAPRINT DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Teresa Rojas	19	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

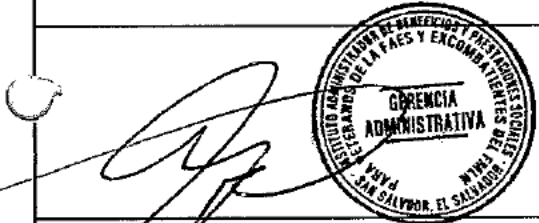
ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54107	20	UNIDAD	TINTAS PARA SELLOS TRODAT, COLOR AZUL DE 28 ML MARCA TRODAT	\$2.05	\$41.00

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$41.00

Total en letras: CUARENTA Y UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: INMEDIATA, posterior a la notificación de la Orden de Inicio emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 02  
LT: 01  
Certificación N°: 20



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES  
DIRECCION GENERAL DE LA FAES Y EXCOMBATIENTES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

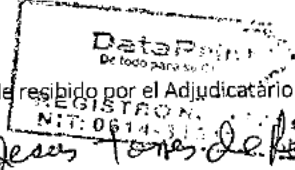
DESIGNADO

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 16 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.

GARANTIA OFERTADA:

FECHA: 24-11-2020 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: Teresa de Jesus Torres de Rojas



Dataprint  
De todo para su bien  
REGISTRON  
NIT: 0614-311

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [REDACTED] Unidad de Bienes Patrimoniales

Tel. [REDACTED] Correo Electronico: [REDACTED]

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.